

**ANEXO N° 2 FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA
ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION DE LA ENTIDAD**

**ESTADO DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A
LA MEJORA DE LA GESTION**

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM.

Entidad: ZONA REGISTRAL N° II - SEDE CHICLAYO
Período de seguimiento: II SEMESTRE DE 2020

N° INFORME AUDITORIA	TIPO INFORME DE AUDITORIA	N° RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
Informe Largo (Administrativo) n.° 051-2013-3-0392	Informe largo del Examen Especial de la Información Presupuestaria	1	Se sugiere a la Alta Dirección a través de la Gerencia de Presupuesto y Desarrollo de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos coordine con la Dirección General de Presupuesto Público para que norme estas operaciones entre unidades ejecutoras.	PENDIENTE

